



# Sede de Occidente recibió certificación de espacio seguro por COVID-19 por parte de la Municipalidad de San Ramón

22 JUN 2021 Sedes Regionales



El Dr. Edgardo Hidalgo atendió a los funcionarios a cargo de la inspección.

El pasado 22 de junio la Sede de Occidente recibió el Sello Verde, que otorga la Municipalidad de San Ramón como espacio seguro en el contexto de COVID-19, después de que funcionarios municipales realizaron la inspección presencial.

Según del Dr. Edgardo Hidalgo, de la Oficina de Salud, la institución cumplió de forma exitosa con todos los elementos que evalúa la municipalidad, que son: higiene y desinfección, medidas de información, protocolo de limpieza de manos, limpieza y desinfección de vehículos, equipo de protección personal y el distanciamiento de las personas.

A la vez, se recibió una distinción destacada debido a que la Sede cuenta con formularios y medidas que hacen posible realizar estudios de trazabilidad y control.

“De acuerdo con estas medidas evaluadas, ellos emiten dos tipos de certificaciones, el Sello Azul que es el básico cuando se cumple con los lineamientos mínimos y el Sello Verde que es cuando certifican de manera sobresaliente. Nosotros logramos el Sello Verde por contar con herramientas como los formularios FC002 y FC005 (para reportar sintomatología y casos positivos) y por el uso estricto de las bitácoras de atención de personas que hacen visitas presenciales, lo que da la posibilidad de hacer estudios de trazabilidad y control de aforo de todas las personas que ingresan al campus” explicó Hidalgo.

Añadió que la Sede ha cumplido una serie de etapas para lograr esta certificación, desde septiembre 2019 la Comisión de Salud Ocupacional comenzó a trabajar en un protocolo institucional, que abarca todos los espacios con que cuenta la Sede y que se ajusta a la realidad de cada uno, con el fin de continuar brindando servicios a la comunidad.

Hidalgo mencionó que la Sede inició el proceso de otra inspección, en este caso la del Consejo Nacional de Salud Ocupacional, ya que la certificación de la Municipalidad de San Ramón va en línea de la seguridad hacia los usuarios, y la evaluación del Consejo Nacional sería en una línea interna, hacia los funcionarios.

“En general lo que se pretende es asegurarle a las personas, ya sean usuarias o funcionarios, que estamos en una Sede de la UCR que ha hecho los esfuerzos necesarios para garantizarles un espacio seguro en el contexto de la enfermedad por el Covid 19, en el entendido de que si se respetan a cabalidad los protocolos, vamos a estar seguros de que podamos realizar nuestras labores sin poner en riesgo a las personas” aseguró.

El Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede de Occidente, se mostró satisfecho con este logro, ya que es el resultado del esfuerzo que muchas personas han realizado para tener un campus seguro.

“La certificación del campus de la Sede de Occidente, Recinto de San Ramón, como espacio seguro en el contexto de la pandemia por Covid-19, por parte de la Municipalidad de San Ramón, significa un importante reconocimiento al esfuerzo que se ha realizado con miras a tener las mejores condiciones de estudio y trabajo para todas las personas de nuestra comunidad universitaria. Es, asimismo, un respaldo a las distintas tareas que la Sede de Occidente ha realizado para la contención de la pandemia, entre ellas la elaboración rigurosa de un amplio protocolo que cubre todos los espacios de la Sede, la rotulación, instalación de piletas y cursos de capacitación”.

Rodríguez destacó que este reconocimiento genera confianza para pensar en mayores niveles de presencialidad para el segundo semestre de 2021 y para el año que viene.

**Grettel Rojas Vásquez**  
**Periodista, Sede de Occidente**  
[grettel.rojas@ucr.ac.cr](mailto:grettel.rojas@ucr.ac.cr)